



INFORMATIVO DE VACUNAS AÑO 2021

Estimados Padres y/o Apoderados:

Junto con saludar y esperar que se encuentren bien junto a sus familias, les comunicamos que se realizará el Proceso de Vacunación año 2021 por el CESFAM Rosita Renard, siendo este de carácter obligatorio basado en el Decreto Exento N°06 del 2010, dispuesto en los artículos 1, 2 y 32 del código sanitario, aprobado por D.F.L. N° 725, de 1967 del Ministerio de Salud.

La fecha de vacunación se realizara el **miércoles 22 septiembre**, en nuestro Establecimiento Educacional ubicado en **José Pedro Alessandri 295, Ñuñoa**.

El esquema de vacunación es el siguiente:

- 1° año básico: Vacunación SRP (sarampión, rubeola, parotiditis o papera) y dTpa (difteria, tétano, tos convulsiva).
- 4° y 5° año básico: Vacuna VPH (virus papiloma humano).
Primera dosis para niñas y niños de 4° básico y segunda dosis para niñas y niños de 5° básico (sólo para los que recibieron la primera dosis el año pasado).
- 8° año básico: Vacuna dTpa (difteria, tétano, tos convulsiva).

Cabe mencionar que se aprovechará la instancia para vacunar con motivo de campaña COVID -19 a los alumnos mayores de 12 años, por lo tanto los alumnos de 8° básico podrán recibir ambas vacunas, es decir: dTpa+ Pfizer, por lo que a estos alumnos se le solicitará **traer impreso y firmado** el día 22 de septiembre el **consentimiento informado** por parte de los padres y/o apoderados, para que se puedan inocular con ambas vacunas. Es relevante recordar que la **vacunación con Pfizer NO ES OBLIGATORIA** en lo que respecta a esta campaña de vacunación, siendo solo obligatorias las mencionadas anteriormente en el esquema de vacunación.

El Horario de vacunación para cada curso es la siguiente:

- 1° básico de las 09:00 a 09:45 horas.
- 4° básicos de las 09:45 a 10:45 horas.
- 5° básicos de las 10:50 a 11:50 horas.
- 8° básicos de las 11:50 a 12:50 horas.

Saludos Cordiales.

Inspectoría General.